



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de noviembre de 1993

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C O N V E N I O

CONVENIO DE SUPLENCIA, QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS JOSÉ GOÑI DÍAZ Y ALEJANDRO E. PÉREZ TEUFFER FOURNIER., EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE NOTARIOS PÚBLICOS CUATRO Y CINCO RESPECTIVAMENTE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES :

C L A U S U L A S

PRIMERA: LOS SEÑORES JOSÉ GOÑI DÍAZ Y ALEJANDRO E. PÉREZ TEUFFER FOURNIER RESPECTIVAMENTE NOTARIOS PÚBLICOS CUATRO Y CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, MÉXICO, CONVIENEN SUPLIRSE RECÍPROCAMENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO VEINTICUATRO DE LA LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de noviembre de 1993 | No. 98

CONVENIO de Suplencia, que celebran los señores Licenciados José Goñi Díaz y Alejandro E. Pérez Teuffer Fournier; en sus respectivos caracteres de Notarios Públicos Cuatro y Cinco, respectivamente del Distrito judicial de Chalco, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 4585, 781-A1, 4682, 4953, 4954, 4960, 818-A1, 820-A1, 4698, 4699, 5071, 5091, 4852, 5042, 5030, 839-A1, 5043, 5027, 5037, 838-A1, 5040, 5050, 4841, 854-A1, 5067, 5109, 5115, 4898, 4889, 4891 y 4905.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5039, 4929, 4946, 4955, 4927, 4932, 4936, 4941, 4931, 4943, 4942, 4933, 5034, 5041, 5053, 5055, 5051, 5045, 5048, 5058 y 4915.

(Viene de la primera página)

SEGUNDA: EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES COMO SUPLENTES, LOS NOTARIOS FIRMANTES TENDRÁN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE SE SEÑALAN EN LA REFERIDA LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

TERCERA: EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ DURACIÓN INDEFINIDA, EN TANTO NO SE CELEBRE EN CONTRARIO POR LOS FIRMANTES, Ó ALGUNO DE ELLOS CESE EN SU CALIDAD DE NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO.

CUARTA: ESTE CONVENIO DEBERÁ REGISTRARSE Y DUPLICARSE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA MENCIONADA LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

[Handwritten signature]

EL NOTARIO PÚBLICO No. 4
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO
CON RESIDENCIA EN IXTAPALUCA
LIC. JOSÉ GOÑI DÍAZ



[Handwritten signature]

EL NOTARIO PÚBLICO No. 5
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO
CON RESIDENCIA EN AMECAMECA
LIC. ALEJANDRO E. PÉREZ TEUFFER



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 605/93

ABUNDIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio urbano denominado El Horniguero, ubicado en calle Porfirio Díaz s/n., de Otumba, México, que mide y linda: al norte: en tres lados de oriente a poniente, el primero de 5.00 m con Suc. de Tito Avila, el segundo de 4.65 m, el tercero 10.40 m con calle Porfirio Díaz; al sur: 17.30 m con Teófilo César; al oriente: en tres lados de norte a sur, el primero de 15.56 m con Refugio Blancas Islas, el segundo de 1.80 m con Suc. de Tito Avila y el tercero de 17.85 m con Suc. de Tito Avila y Manuel Lázcano Quiroz; al poniente: 31.70 m con Arturo Franco Rojas; con superficie de cuatrocientos ochenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, se expide el presente en Otumba, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4585—20 octubre, 5 y 19 noviembre

Expediente Núm. 586/93

EPIFANIO ROSAS ESTEBAN, promueve inmatriculación judicial del predio denominado San Mateo el Alto, ubicado en San Mateo Tecalco, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 7.80 m en calle Emiliano Zapata; al sur: 7.80 m con David Martínez Germán; al oriente: 22.00 m con Pedro Girardos Casares poniente: 22.00 m con Lucía Soriano Sandoval; con superficie de ciento setenta y un metros con sesenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, se expide a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4585—20 octubre, 5 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1703/93

Tercera Secretaría

MANUEL HERNANDEZ MEJIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado Tenoxtitla Tercero, ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 34.10 m con Aurelio Hernández Mejía; al sur: 34.10 m con sucesión de Teófila Mejía; al oriente: 17.74 m con calle Dalía; al poniente: 17.74 m con Miguel Galicia; con una superficie de seiscientos cinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4585.—20 octubre, 5 y 19 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 765/93-3

CONTRERAS CUELLAR MARTHA POMPOSA, denominada por su propio derecho en la vía verbal, en contra de GEORGE W. B. MANNING, JORGE GONZALEZ G.A., SANTIAGO MENDOZA, TILAROLD T. MAY y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, las siguientes prestaciones: A). De los 4 primeros, la declaración de que ha transcurrido en mi favor el término de usucapir, respecto del inmueble que aparece inscrito bajo la partida 152, volumen 28, sección primera de fecha 12 de agosto de 1953, lote 14, manzana 34, denominado Loma de Santa Mónica, colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y linda con lote 10, propiedad del señor José Caudillo; al oriente: 10.00 m y linda con calle Laminadora de Acero; al sur: 20.00 m y linda con lote 16, propiedad del señor Gustavo Chacón Hernández; al poniente: 10.00 m y linda con lote 15, propiedad del señor Angel Padilla López; con una superficie aproximada de 200.00 m².; C). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, ubicación del predio en el número 63 de la calle de Laminadora de Acero, lote 14, manzana 34, colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, con el fin de que se le haga saber a dichos demandados que deberán de presentarse a las doce horas del treinta día hábil, en que surta efectos la última publicación a el local de este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, precisamente en la audiencia verbal que tendrá verificativo a la hora antes indicada, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por confesos de los hechos básicos de la demanda, haciéndoles las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal a través del Boletín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en cita, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.

781-A1—26 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CC JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

En los autos del expediente 1487/93, JUAN CABRERA DIAZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapir), dimandándoles la prescripción respecto del lote número 11, de la manzana 7, colonia Tamauilgas, Sección Virgenitas, de la calle Virgen de la Concepción número 109, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 12; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 7.00 m con lote 23; y al poniente: 7.00 m con calle Virgen de la Concepción, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados, y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por este conducto se les emplaza y se les corre traslado para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, deberán comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría y como lo ordena el artículo antes invocado, fíjese una copia íntegra de este provido, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4682.—26 octubre, 9 y 19 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 135/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ALVAREZ ESQUIVEL en contra de ENRIQUE NIETO RETANA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día primero de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble con construcción ubicado en la calle de Prolongación de Independencia sin número de Almoloya de Juárez, del distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con la calle de su ubicación; al oriente: 14.80 m con propiedad particular; al poniente: con callejón; con superficie total aproximada de 148.00 m², con los siguientes datos registrales: asiento No. 717-12682, fojas 121, volumen 302, libro primero, sección primera, de fecha 13 de enero de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rosa Helena Chávelas Valencia.—Rúbrica. 4953.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 679/92, ALFONSO JESUS MIRANDA MATAMCROS, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en la ciudad de Valle de Bravo, México, ha poseído un terreno urbano y casa construida en él, ubicado en el paraje denominado El Coporito, el cual mide y linda: al norte: 70.00 m con terrenos comunales de esta cabecera municipal de Valle de Bravo, México; al sur: 80.00 m con calle sin nombre; al oriente: 50.00 m con Miguel Navar; al poniente: 39.50 m con Eduardo López; con una superficie total de 3,287.00 metros cuadrados con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 4954.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1220/1990, TATAMIL, S.P.R. DE R.I. contra MARTÍNIANO VELAZQUEZ, primera almoneda: doce horas, primero de diciembre del año en curso, terreno florícola ubicado en el paraje La Vega, domicilio conocido en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México; norte: 2 líneas 42.00 m y 85.00 m con Río Santa Ana; sur: 104.50 m con Juan Cruz y Alberto Lagunas; oriente: 45.00 m con Francisco Lagunas y José Chávez; poniente: 72.00 m con María Velázquez; superficie (según escrituras) 6771.37 m², N^o 81,256 33. Gravámenes: 1.—Anotación marginal de embargo deducido del expediente relativo al juicio ejecutivo mercantil, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA contra MARTÍNIANO VELAZQUEZ V. por \$11,531.45. Inmueble denominado El Solar, ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Estado de México; norte: 71.20 m con Rogelio

Velázquez y Manuela Velázquez Vda. de Velázquez; sur: 64.25 m con Eustolia Lara Vda. de García; oriente: 60.00 m con María Martínez Lagunas; poniente: 75.00 m con Eustolia Lara Vda. de García; superficie total de 4,571.00 m², según escritura; terreno de común repartimiento denominado Los Duraznos, ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Edo de México; norte: 92.00 m con Faustino Velázquez; sur: 82.00 m con Faustino Velázquez; oriente: 51.50 m con Cosme González; poniente: 45.00 m con Genaro Velázquez; superficie total de 4,197.00 m², esto según escrituras terreno 1 N^o 20,562.50, terreno 2 N^o 18,385.50. Gravámenes: 1.—Crédito por \$15,000.00 a favor de BANCA PROMEX 2.—Crédito de Avío por \$50,000.00 a favor de BANCA PROMEX 3.—Anotación marginal de embargo por \$22,532.00 promovido por TATAMIL, S.D.R. 4.—Convenio modificatorio a favor de BANCA PROMEX. Base: ciento veinte mil setecientos doce nuevos pesos con 40/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en los del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 4950.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1181/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VEHICULOS AUTOMOTORES DE SATELITE, S.A. DE C.V., en contra de MARIA DEL CARMEN ORTIZ DE HUERTA Y LUIS HUERTA LOPEZ, el Ciudadano juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 3 de diciembre del presente año, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en la calle Arroyo de Ahuehuetes número quince, colonia Fraccionamiento La Escalera, delegación Gustavo A. Madero, México, distrito Federal, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESIENTOS MILLOONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en nuevos pesos precio de avalúo, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 29 días de octubre de 1993.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 818-A1.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

HERIBERTA SANCHEZ DE MORA, por su propio derecho promovió, en el expediente 1638/93, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Jagüeyes, municipio de Huehuetoca, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m colinda con la propiedad del señor Timoteo Sánchez, al sur: 19.00 m colinda con carretera nacional, al oriente: 31.60 m colinda con propiedad de Tomás Sánchez, al poniente: 29.50 m colinda con predio de Alberto Sánchez Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.—Cuautitlán, Méx., a 29 de octubre de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 820-A1.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 726/93.

MARIA FUENTES ALMACEDA,

TERESA OCAMPO LARA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 35, manzana 131, en la colonia Tamaulipas, Sección Virgenes de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 34; al sur: en 21.50 m con lote 36; al oriente: 69.50 m con calle Virgen de Lourdes; al poniente: 69.50 m con lote 14; con una superficie total de 204.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4698.—26 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO MORENO ESPINOZA

ABRAHAM DONAN MORENO, en el expediente número 1263/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 13 de la manzana 118 de la colonia Tamaulipas Sección Virgenitas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 12, al sur: 21.50 m con lote 14; al oriente: 69.50 m con lote 28; al poniente: 69.50 m con calle con una superficie total de: 204.25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 4 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4699.—26 octubre, 9 y 19 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 867/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ en su carácter de apoderado de MULTIBANCO COMERFEN, S.N.C., antes ahora S.A. en contra de LUIS GUADARRAMA ISQUIVEL, en su carácter de acreditado y garante hipotecario, el C. juez señaló las once horas del día veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate

en el presente juicio, un inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa carretera-Toluca Temoaya, en San Andrés Cuaucentlan, Estado de México, con una superficie aproximada de cinco mil quinientos metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 599-77-99 del volumen 312, libro primero, sección primera, a las 63, de fecha cinco de agosto de mil novecientos noventa y uno, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro del término de tres días y por medio de avisos que se hacen en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ochocientos setenta y och en el cuatrecientos cuatro nuevos pesos moneda nacional 16/100, con el descuento de ley correspondiente ya incluido, convocándose postores y acreedores. Toluca, México, a 11 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Berna J. Tamayo A.—Rúbrica.

5091.—17, 18 y 19 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1137/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR ISAIAS MEJIA DIAZ en contra de CRISPIN CASTILLO CAMACHO, el C. juez señaló las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas o estacas, modelo 1958, R.F.A. 033419, placas S.A.F. Mex. 649-AP, número de motor F60D8 Méx. 12110, número de serie F60D0 Méx. 12110, tipo estacas; capacidad 10 toneladas, características del vehículo: exteriores: pintura color quinta en malas condiciones; llantas No. 900-2 malas condiciones sin refacción, rines, convencionales, malas condiciones, carrocería con golpes puertas colgadas, en malas condiciones, espejos, dos laterales completos, parabrisas estrellado, vidrios completos, parrilla original en mal estado, chapas sin funcionar, calavera sin comprobar funcionamiento incompleta, limpiadores sin funcionar, uno sólo del lado izquierdo, interiores vestidura vinil rojo, mal estado, alfombra no tiene, costados no tiene, espejo retrovisor no tiene, elevadores sin funcionar, incompletos, tablero no funciona, kilometraje no funciona, aire acondicionado no tiene, radio no tiene características generales: transmisión standar, motor mal estado, sin comprobar funcionamiento, estado general mal estado general, alarma no tiene. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho mil nuevos pesos 00/100 (M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

5091.—17, 18 y 19 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL C. TITO DELGADILLO VERA promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1265/93, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Coyacasco, ubicado en el poblado de Santiago Cuautlanpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 58.00 m con Julián Sandoval Santacruz; al sur: 58.00 m con Carraida Mariño Ruiz; al oriente: 69.00 m con Julio Román Delgadillo Vera; y al poniente: 69.00 m con Santos Acevedo Isabel Blas y Josefina Vera Romo, teniendo una superficie aproximada de 4,002.00 metros cuadrados,

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4852.—5, 19 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 2058/93

Segunda Secretaría

PEDRO ARRIETA JIMENEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado Acuitlapilco, ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 633.05 m linda con Francisco Cornejo; al sur: 628.05 m linda con Prisciliano Reynoso y Francisco Cornejo; al oriente: 31.00 m linda con Rafael Rendón; y al poniente: en 31.00 m linda con Calzada, con superficie de 19,547.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigua Zúñiga, Rúbrica.

5042—16, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm. 2075/93

Tercera Secretaría

EDMUNDO ARRIETA JIMENEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado Acuitlapilco, ubicado en Santa María la Cabecera, de la municipalidad de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 187.50 m linda con Consuelo Constantino; al sur: 187.50 m linda con Jesús Llamas Calbiño; al oriente: 33.00 m linda con camino; y al poniente: en 32.00 m linda con Consuelo Constantino; con una superficie total aproximada de 6,000.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5042.—16, 19 y 24 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

En el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, se radicó el expediente número 1397/93, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, promovidas por PEDRO ARRIETA JIMENEZ, respecto de un terreno denominado Acuitlapilco, mismo que se encuentra ubicado en la municipalidad de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 651.80 m con Teodoro Buendía; al sur: 646.00 m linda con Félix Sánchez; al oriente: 30.10 m linda con Rancho del Gallo; y al poniente: en 27.70 m linda con Calzada; el cual cuenta con una superficie aproximada de 18,753.20 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, expedido en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5042.—16, 19 y 24 noviembre

En el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, se radicó diligencias de información ad perpetuum, número 1255/93, promovida por MARIA JIMENEZ DOMINGUEZ DE JIMENEZ en representación del señor EDMUNDO FELIX JIMENEZ LUNA, respecto de un terreno denominado Apazco el

Grande, que se ubica en perímetro de la municipalidad de Chimalhuacán Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 142.00 m con laguna; al sur: 142.00 m con Tirso y José Ma. Jiménez; al oriente: 300.00 m con Manuel Jiménez y Francisco Soto; al poniente: 300.00 m con los mismos anteriores, teniendo una superficie total aproximada de 42,600 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5042—16, 19 y 24 noviembre

MA. CRISTINA YOLANDA ARRIETA JIMENEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, en el expediente 1256/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado Tres Caidas, ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán del distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 49.90 m con camino; al sur: 65.60 m con Cruz Buendía Barrera; al oriente: 186.10 m con barranca y 125 m con Gabino Ochoa; al poniente: 267.00 m con camino; con superficie total aproximada de 17,730.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 5042.—16, 19 y 24 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 697/93

FRANCISCO CABRERA OSORIO, promueve información ad perpetuum respecto del predio denominado "Salvatitla", ubicado en el poblado de Teopancaala, municipio de Temascalapa, del distrito judicial de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 98.00 m con Daniel Acevedo Sandoval; al sur: 105.00 m con Felipe Martínez Meza y Guadalupe Medina; al oriente: 86.00 m con calle, al poniente: 88.00 m con Tiburcio Alpizar. Con una superficie de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 11 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 5070.—16, 19 y 24 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La C. ROSA BENITEZ CASTANEDA, en el expediente número 1455/93-2, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Océano Pacifico número treinta y uno, de la colonia el Puerto, municipio de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.10 m con Av. Océano Pacifico; al sur: en 11.10 m y colinda con Don Jesús Pérez Armendariz; al oriente: en 14.00 m con Georgina Lara; al poniente: en 14 m con calle Vallarta; con una superficie de 77.07 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz. Rúbrica.

839-A1.—16, 19 y 24 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

GUILLERMO SANDOVAL RUIZ, por su propio derecho en el expediente número 811/93, promueve diligencias de información de dominio, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Chalehuapan, Tenancingo, México, el cual mide y linda; norte: 11.00 m con Eñás Alva Avila; sur: 23.00 m con Dolores Ruiz de Sandoval; oriente: 40.30 m con Río; poniente: 45.70 m con camino; por lo que la ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, noviembre once de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

5043.—16, 19 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 1213/93, PORFIRIO MONTES DE OCA RODRIGUEZ, promoviendo por su propio y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble (sitio) para construir, ubicado en la Av. 16 de septiembre No. 17 de la cabecera municipal de Capulhuac, Méx., perteneciente a este distrito judicial, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.20 m con Rosendo García, al sur: en dos líneas, una de: 18.40 m con Luis Fonseca y otra de: 7.80 m con Filiberto Fonseca Juárez, al oriente: en dos líneas, una de: 5.40 m con Av. 16 de septiembre y otra de: 2.80 m con Filiberto Fonseca Juárez, al poniente: 8.20 m con María Gil, con una superficie total aproximada de: 193.60 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 26 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5027.—16, 19 y 24 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO—Expediente 1433/1993.—TERESA SANCHEZ ROMERO, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo número 315 de Zinacantepec, Estado de México, norte: en tres líneas, la primera de: 12.00 m de oriente a poniente con Lorenzo Chávez, la segunda de sur a norte de: 20.30 a 20.30 m con Gumercindo Galicia y la tercera de: 43.00 m de oriente a poniente con Julia Sánchez, Sebastián Salazar, Diego Salazar y Petra Cera, al sur: en tres líneas, la primera de oriente a poniente: 27.00 m con Federico Bernal, la segunda de sur a norte: 10.00 m con Cornelio Mejía y la tercera de oriente a poniente: 29.00 m con Cornelio Mejía, al oriente: 17.50 m con calle de su ubicación que lo es la de 5 de mayo; al poniente: 30.00 m con drenaje de desagüe.—En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5037.—16, 19 y 24 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 1903/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIZALDE ROMERO CUPERTINO en contra de EDUARDO RIVERA VAZQUEZ y GUADALUPE AVILA DE RIVERA, el ciudadano juez del conocimiento mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en un camión Dina No. 81, motor 24172177, serie 502248081, R.F.C. No. 5906082, No. oficial 24, con placas 73304J, con carrocería Toluca, usado, con capacidad para 40 pasajeros, audiencia que tendrá verificativo a las doce horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, convoquense postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte mil nuevos pesos, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces uno cada tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta población y en los estrados de este juzgado, Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

838-A1.—16, 19 y 24 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****A QUIEN PUDIERA INTERESAR**

MARIA ANGELICA TERESA BARONA DE MORENO, apoderada del señor MOISES REYES TOVAR, ha promovido ante este juzgado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de REYES TOVAR VDA DE ALVAREZ ROSA MARIA en calidad de hermana de la de cujus y en el que por auto de fecha 9 de agosto de 1993, se ordenó llamar por este conducto a fin de que si tuviere algún derecho que pudiera ejercitar si a sus intereses conviene, comparezcan a este juzgado a deducirlo, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho que el promovente para que comparezcan a este juzgado a reclamar dentro del término de cuarenta días publíquense además de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en el domicilio último que tuvo el de cujus. En virtud de que el de cujus tuvo su último domicilio en la calle de París 116 fraccionamiento Valle Dorado, Tlalnepantla, Méx.—Se expida el presente en el juzgado tercero de lo familiar, Tlalnepantla, Méx., a los 13 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Rafael Reyes Faveta.—Rúbrica.

5040.—16, 19 y 24 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 1343-93.

SANTIAGO ESPEJEL ESCALONA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Tlatel", ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaotoc, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres partes, la primera de 27.00 m con María Espejel Escalona, la segunda en 51.00 m con Sergio Espejel Beltrán, la tercera en 21.90 m con Germán Ortiz Espejel; al sur: en dos líneas, la primera en 23.70 m con Anselmo Espejel Fragoso y la segunda en 71.50 m con Apolinar Espejel Escalona; al oriente: 50.00 m con calle Libertad; y al poniente: en cuatro partes, la primera en 14.30 m con calle California, la segunda en 13.20 m con Anselmo Espejel Fragoso, la tercera 18.15 m con Germán Ortiz Espejel y la cuarta parte en 3.50 m con calle California; con una superficie total y aproximada de: 3,164.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expida en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5050.—16, 19 y 24 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 574/93.

ADRIAN CRUZ BELTRAN, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Tlatelco", ubicado en la población de Santiago Tolman, municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 129.00 m con Marcelino Beltrán, al sur: 131.00 m con camino, al oriente: 45.00 m con barranca, al poniente: 77.00 m con Sixto Cruz, con superficie de: 7,821.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 13 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
4841.—5, 19 noviembre y 3 diciembre.

Expediente Núm. 575/93.

TOMAS CRUZ BELTRAN, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Rincónada", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, que mide y linda; al norte: 300.00 m con Genaro Cruz, al sur: 316.00 m con ejido, al oriente: 47.00 m con Nicacio Alvarez, al poniente: 53.00 m con ejido, con superficie de: 15,400.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 13 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
4841.—5, 19 noviembre y 3 diciembre.

Expediente Núm. 704/93.

GENOVEVA DIAZ ALVA, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado Conquían, ubicado en la rancharía de Ixtlahuaca, de San Martín de las Pirámides, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.16 m con Roberto Ramos, al sur: 22.60 m con Adrián Alva, al oriente: 60.90 m con Hermelinda Alva, y al poniente: 60.65 m con Genoveva Díaz. Con superficie de: 1,493.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 14 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
4841.—5, 19 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1912/93

Segunda Secretaría

JOSE ANGEL LUGO DELGADILLO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un predio denominado Coyonacasco ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 48.29 m con Julián Sandoval Sarratuz; al sur: 45.00 m con Cerrada de Mariano Ruiz y Juan Delgadillo Mundo; al oriente: 69.00 m con Apolonio Meza, y al poniente: 69.00 m con Julio Román Delgadillo Vera, teniendo una superficie total de 3,215.40 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
4852.—5, 19 noviembre y 3 diciembre.

Expediente Núm. 1913/93

Tercera Secretaría

GABRIELA DELGADILLO VERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Coyonacasco ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 59.55 m con Cerrada Mariano Ruiz; al sur: 49.05 m con Ofelia Vargas y Mariano Zamora; al oriente: 11.50 m con Julio Román Delgadillo Vera; al poniente: 27.00 m con calle Mariano Ruiz, teniendo una superficie total de 1,184.00 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a once de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
4852.—5, 19 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 3210/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CIERRES REX, S.A. DE C.V., en contra de DIMENSIONES JUVENILES, S.A. DE C.V., se han señalado las doce horas del veintitres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente juicio de ropa embargada de diversos tipos, faldas, batas, pantalones de pants, etc. Sirviendo como postura para la misma la cantidad de veintiocho mil novecientos ochenta nuevos pesos, moneda nacional, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de publicación de este juzgado, dado a los dieciséis días de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

854-A1.—18, 19 y 22 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de la Civil—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO.—Expediente 2309/1991, Ejecutivo Mercantil, AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., contra GUILIBALDO GUTIERREZ SANCHEZ Y REBECA VARELA ORIVE, primera almoneda: 11.00 horas, 26 de noviembre del año en curso, camioneta Pick-Up 2500, con motor de ocho cilindros, Standard, tipo F, austera, de cuatro velocidades al frente y reversa, capacidad una tonelada, color azul marino, vestidura de vinil azul, así como tablero también de vinil azul, equipada con llantas de media vida y refacción (radiales), modelo 1991, motor de 8 cilindros, funcionando, No. MMJ00948, serie 3GCEC 30 KXMN 100948, placas de circulación No. LR-8805 del Estado de México, faltándole el radio, funcionando en buen estado de uso: VEINTIOCHO MIL PESOS.—Como BASE para el remate.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos del Juzgado.—Dado en el palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5067.—17, 18 y 19 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 402/993, promovido por GREGORIO POSADAS NAVA, el ciudadano Juez señaló las doce treinta horas del veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto de un vehículo un tractocamión, marca Dina, modelo 1975, placas de circulación 9721K del Servicio Público Federal, Registro Federal de Automóviles 3785961, serie 81-09025-A6, número de motor 28111863, color rojo con franja color crema con una leyenda en las puertas "Transportes Trans-co" "LIT", Remolque tipo jaula, pintura roja marca Kenwoort Mexicana de Fabricación Nacional, modelo 411-SF-35, año 1974, largo 35 pies, ancho 2.50 m, alto de caja 1.90 m, No. de serie 5420 8 llantas, en malas condiciones sin llanta de refacción placas S.I.F. MEX 594UD. Sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cinco mil nuevos pesos. Convóquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdul Velasco González.—Rúbrica.
5109.—18, 19 y 22 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 907/91, JAVIER M. ALCANTARA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, promovido en contra de PORFIRIO SALASAR FERNANDEZ, el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del bien embargado cuyas características son las siguientes: camioneta marca Ford, tipo Pick-Up, modelo 1983, color blanco con franjas amarillas, café con placas de circulación del estado de Sinaloa número UC-4229, datos sacados de la diligencia de embargo; con número de motor 11232, número de serie AC1JAD45401 con Registro Federal de Automóviles 6762754 datos sacados de la factura que obra en autos con interiores color beige en vinil y pliana con cuatro llantas Euskadi Radial t/a con rines blancos sin refacción con un tumbaburros en el frente con dos faros de alambre y dos faros de alambre en la parte superior del toldo de la camioneta, llantas en buen estado datos sacados de la diligencia de embargo.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (catorce millones 0/100 M.N.), o su equivalente en nuevos pesos, convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días. Tenango del Valle, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
5115.—18, 19 y 22 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SUCESOES DEL SEÑOR GUADALUPE GOMEZ

OTILIA MONDRAGON GARCIA, en el expediente número 348/93, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del inmueble ubicado en calle de Enrique Olascoaga N.º 106 en esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.00 m con José Beltrán Estrada, al sur: 16.00 m con Cleofas García, actualmente José Luis Lujano, al oriente: 15.00 m con Herlinda Hernández y al poniente: calle de Enrique Olascoaga, con una superficie de: 240.00 m². Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguiente a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio

se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espárrago.—Rúbrica.

4898.—9, 19 noviembre y 1o. diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

SRA MARIA TRESA NARCIZO HERNANDEZ.

WENCESLAO MOLL LABRA le demanda en el expediente número 491/93, mediante juicio ordinario civil, la rescisión del contrato privado de promesa de venta del lote número treinta y tres, del terreno que se encuentra ubicado en el cruce de las carreteras Ixtlahuaca-Quipilco y Toluca-Ayacacamilco, en este municipio de Ixtlahuaca, México, en virtud de que desconoce su domicilio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este H. Juzgado dentro del término de treinta días del día siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio para ser notificado en este lugar, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, fijese en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento y por el término que dure el procedimiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4859.—9, 19 noviembre y 1o. diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1110/92/a.

Segunda Secretaría

ELIAS LIBNITIC BERMAN.

ISIDRO DURAN REYES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote número trece, manzana 10, de la colonia Miguel Hidalgo, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Eulalia Valencia M.; al sur: 14.00 m con Gloria Bello Tonce, al oriente: 09.95 m con calle Corregidor Miguel Domínguez; al poniente: 09.95 m con terreno baldío, con una superficie aproximada de 140.05 m².

El C. juez admitió las presentes demanda ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, haciéndole saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor dentro del término de treinta días que empezaran a contar del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, fijese en la puerta de éste tribunal copia íntegra de este proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, se apercibe al demandado que de no comparecer se seguirá este juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Botón Judicial aun las de carácter personal.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de octubre de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.
4851.—9, 19 noviembre y 1o. diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE SEGURA MIRANDA.

PRIMITIVO OSORNIO GARCIA, en el expediente número 710/93, que se tramita en este juzgado le denanda la usucapion del lote de terreno número 49, manzana 42, super 23, Grupo "B", colonia Agua Azul de esta ciudad, cuya medidas y colindancias son: al norte: 16.80 m con lote 48; al sur: 16.80 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Lazo Guija, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndola saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apareamiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos citados deberán hacerse en días hábiles de ajuicio pro el artículo 135 del Código de Procedimientos en vigor, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apareamiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la prisa de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de mil novecientos noventa y tres en el mes de octubre.—Dov fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4905.—9 19 noviembre y 1o. diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. No. 1729/93, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José María Morelos No. 103, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 17.28 m con calle Abelardo Rodríguez; al sur: 17.16 m con Josefina Curiel Figueroa; al oriente: 14.95 m con Teresa Ruiz; y poniente: 15.00 m con calle José María Morelos; superficie aproximada de terreno 257.95 metros cuadrados y de construcción 758.50 metros cuadrados en total planta baja y planta alta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5039.—16, 19 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13733/93, ANGEL VILLAFRANCA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.47 m con J. Isabel Carranza, sur: 7.47 m con calle Mariano Jiménez Oriente, oriente: 32.80 m con Agustín Cuarenta, poniente: 32.80 m con María Concepción Galicia de Carranza,

Superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4929.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 3298/93, MARGARITA ESPINOZA DE GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Tinguistenco, Col. Electricistas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con predio del señor Roberto Valdez, sur: 30.00 m con el señor Luis Guadarrama E., oriente: 10.00 m con predio del señor Salvador Delgado, poniente: 10.00 m con calle de Tinguistenco,

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4946.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14116/93, BALDEMAR GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana S/No. barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.10 m con Isabel Mejía Vda. de Terrón, sur: 39.10 m con René García J. y Agustín Escalona, oriente: 16.50 m con María Orihuela Mendoza, poniente: 16.50 m con la calle de Galeana.

Superficie aproximada de: 645.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4955.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 11506/93, C. TOMAS LOPEZ MONDRAGON, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 35.00 m con callejón, al sur: 26.00 m con calle 21 de marzo, al oriente: 60.00 m con carretera 21 de marzo, al poniente: 45.00 m con Juan Santillán.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4927.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14193/93, JUAN MANUEL REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 48.00 m con Francisco García, al sur: 48.00 m con Ricardo Martínez, al oriente: 15.00 m con David Martínez, al poniente: 15.00 m con carretera Villa Victoria, a Las Peñas.

Superficie aproximada de: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14194/93, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 75.00 m con Victor García, al sur: 75.00 m con Raúl Moreno, al oriente: 75.00 m con Lucila García, al poniente: 75.00 m con Angela Vilchis.

Superficie aproximada de: 5,625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14192/93, HILDA REYES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Cabeceza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 27.00 m con calle sin nombre, al sur: 23.60 m con Graciela Herrera, al oriente: 20.00 m con Georgina Estrada y Atanasio Esquivel, al poniente: 14.40 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 435.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4932.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10765/93, FELIPE CADENA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort No. 113, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Apolinar Tenanguillo, sur: 23.00 m con señora Lucía Mora, oriente: 10.00 m con calle Comonfort, poniente: 10.00 m con Juan Estrada T.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4936.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10764/93, APOLINAR TENANGUILLO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort No. 113, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con señor Alfredo Soto, sur: 23.00 m con señor Felipe Cadena Salazar, oriente: 11.00 m con calle Comonfort, poniente: 11.00 m con Juan Estrada T.

Superficie aproximada de: 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4936.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1558/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ,

en su calidad de Presidente y Síndico, respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 69.00 m con Geazar Martínez, sur: 69.00 m con Pantón; oriente: 18.00 m con calle Nacional; poniente: 18.00 m con Basilio Martínez.

Superficie aproximada: 1,304.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1557/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico, respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 1a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.80 m con José Nava Tapia, sur: 20.60 m con camino viejo; oriente: 71.00 m con carretera a Ixtapen de la Sal; poniente: 54.20 m con Everardo Garduño.

Superficie aproximada: 1,059.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1560/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico, respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Primera Fracción: norte: 17.00 m con arroyo y Freg. Municipal; sur: 130.00 m con María de Jesús Garduño; oriente: 23.00 m con Rafael Martínez; poniente: 18.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1560/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUÑOZ, en su calidad de Presidente y Síndico, respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Segunda Fracción: norte: 33.00 m con Everardo Garduño; sur: 54.00 m con María de Jesús Garduño y José Nava T.; oriente: 13.00 m con Rafael Martínez; poniente: 18.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 1559/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUNOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Primera Fracción: norte: 22.00 m con Antonio Domínguez; sur: 40.00 m con José Nava Tapia; oriente: 105.00 m con la carretera; poniente: 19.00 m con Ricardo Garduño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1559/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, EDO. DE MEX., REPRESENTADO POR MANUEL NAVA TAPIA Y HUMBERTO ROJAS MUNOZ, en su calidad de Presidente y Síndico respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; Segunda Fracción: norte: 23.00 m con Capilla de San Miguel; sur: 39.00 m con José Nava Tapia; oriente: 87.00 m con José Nava Tapia; poniente: 109.00 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1570/93, JUAN ROGEL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 109.00 m con Arturo Núñez; sur: 109.00 m con Silvina Vázquez Hernández; oriente: 46.00 m con carretera; poniente: 42.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 4,796.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1579/93, "COMPANIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES" S.A. DE C.V., LIC. JOAQUIN DE LA SIERRA CUSPINERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Mariano Matamoros s/n., municipio de Ixtapaco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 m con propiedad particular; sur: 30.00 m con propiedad particular; oriente: 30.00 m con propiedad particular; poniente: 10.00 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1566/92, JOSE GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito judicial de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 179.00 m con Renato Miranda García; sur: 179.00 m con Esperanza Figueroa Guadarrama; oriente: 29.50 m con un arroyo; poniente: 20.50 m con calle, Est. Sup.: 4,636.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1727/93, ESPERANZA COMIEZ PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano con construcción, ubicado en José Ma. García No. 79 en el municipio de Villa Guerrero, y mide y linda; norte: 29.80 m con Eustolio Perdomo Rosas y Eustolio Perdomo Trujillo; sur: 30.70 m con Fidel Bernal Gómez; oriente: 12.09 m con Francisco Cruz Gómez; poniente: 12.09 m con calle de José Ma. García.

Y tiene una superficie de: 376.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4931.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1699/93, EDILBERTO SAN JUAN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Abasolo número 24, municipio de San Juan la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Abasolo; sur: 11.00 m con Guillermo Sar Juan Silva; oriente: 27.40 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 27.40 m con Margarita San Juan Silva.

Superficie aproximada de: 301.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1190/93, MARGARITA SAN JUAN SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Abasolo número 22, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Abasolo; sur: 11.00 m con Guillermo San Juan Silva; oriente: 27.40 m con Edilberto San Juan Silva, poniente: 27.40 m con José Luis Torres G.

Superficie aproximada de: 301.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 2104/93, ADRIAN MANUEL HERNANDEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac Av. San Juan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.80 m con Prop. del Sr. Domingo Espejel; sur: 6.80 m con Av. San Juan; oriente: 5.25 m con Minerva Sánchez Mendoza; poniente: 5.25 m con Prop. del Sr. Domingo Espejel. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 35.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2076/93, BERNARDINA AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxtotzac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 80.40 m y linda con Marcela Fulgencia Aguilar y José Soledad Hernández; sur: 80.40 m y linda con camino; oriente: 60.70 m con Cruz Espinoza; poniente: 67.70 m y linda con Teresa Aguilar A. Predio denominado "Tlascantilla".

Superficie aproximada de: 4.960.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba México, a 28 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2084/93, MARTIN ARREDONDO ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ana Tlachihuaipa, municipio de Tetzucapala, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 180.00 m con Filomeno y Tomás Rodríguez y Tiburcio Arredondo; sur: 180.00 m con Isidro y Juan Romero; oriente: 146.00 m con Lorenzo Pacheco; poniente: 122.00 m con Juan Romero. Predio denominado "Tlacopileo".

Superficie aproximada de: 20.412.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2085/93, ISAIAS ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda; norte: 25.53 m con Av. Vocacional; sur: 25.53 m con Margarita Ramírez y el Sr. Garrido; oriente: 38.20 m con Saúl Lira; poniente: 38.20 m con Margarita Ramírez. Predio denominado "La Chica".

Superficie aproximada de: 975.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2118/93, YOLANDA PEÑALES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Juan del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.82 m con Prop. de la Sra. Matilde Espejel; sur: 9.92 m con la calle San Juan; oriente: 19.10 m con Prop. de la Sra. Cornelia Guevara; poniente: 21.90 m con Prop. del Sr. Martín Escalona González. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 185.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2119/93, CARLOS ALONSO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 5.85 m con el Sr. Domingo Espejel Soto; sur: 6.85 m con calle San Juan; oriente: 7.85 m con el Sr. Adrián Hernández Alarcón; poniente: 7.85 m con la Sra. Cornelia Guevara. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 50.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2154/93, ROSALIA MENDOZA DE GALINDO Y SU HIJO EDUARDO GALINDO MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.35 m con Av. San Juan; sur: 24.40 m con propiedad de la Sra. Juana Peláez; oriente: 27.60 m con Av. San Ángel; poniente: 27.94 m con la Sra. Juana Peláez.

Superficie aproximada de: 693.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 792/93, C. ARMANDO ALVA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río San Faustino en San Nicolás Peralta, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 6.00 m colinda con Juan Núñez; sur: 116.00 m colinda con Río San Faustino; oriente: 117.00 m colinda con Sra. Juventina Villavicencio Alva y 164.00 m con el Sr. Juan Núñez; poniente: 236.00 m colinda con Sra. Ma. de la Paz de la Cruz.

Superficie aproximada de: 20,966 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 793/93, ESTHER SOLIS DE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Nicolás Peralta, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 25.00 m con calle Alvaro Obregón; sur: 25.00 m con Carmelo Nieto Almeida; oriente: 20.00 m con Carmelo Nieto Almeida; poniente: 20.00 m con rubrica.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 991, JUAN RUBEN GONZALEZ PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 56 de Septiembre s/n., del barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 10.60 m colinda con Raulfo González Dávila; sur: 10.60 m colinda con andador privado; oriente: 10.48 m colinda con Ma. Cristina Norma González Palomares; poniente: 10.48 m colinda con Eusebio Javier González Palomares.

Superficie aproximada de: 111.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2065/93, JAIME GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 11 Col. de Durazno San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 15.60 m colinda con Juliana Hernández; sur: 11.70 m colinda con Susana González Becerril; oriente: 20.00 m colinda con Susana González Becerril; poniente: 18.10 m colinda con Roberto Canuto y Susana González Becerril.

Superficie aproximada de: 253.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2106/93, DAVID ARTURO GONZALEZ PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre s/n., barrio de San Juan San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 9.07 m colinda con Jordán González Dávila; sur: 9.07 m colinda con andador privado; oriente: 10.48 m colinda con Eusebio Javier González Palomares; poniente: 10.48 m colinda con Teodoro Eliseo González Palomares.

Superficie aproximada de: 95.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2113/93, MARTHA FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Peralta s/n., Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 88.50 m colinda con José Reyes; sur: 90.00 m colinda con la señora Chona Fernández; oriente: 26.00 m colinda con camino Real; poniente: 25.50 m colinda con Agustín Fernández.

Superficie aproximada de: 2298.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2200/93, EDUARDO ALBA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Herradura, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 54.70 m con Luis Moreno Ordóñez; sur: 30.00 m con Adán Quintana; oriente: 67.00 m con Abelardo Alba Saavedra; poniente: 59.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 2,838.19 m².

La C. registradora, dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en el periódico y GACETA por tres veces de tres en tres días, para que si alguien se cree con derecho comparezca a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 2201, EDUARDO ALBA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Herradura en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 121.20 m con Eduardo Alba y Catalina Gutiérrez y Pascual Pérez Pérez; sur: 99.00 m con Abelardo Alvarez y Eduardo Alba S.; oriente: 78.00 m con carretera México Toluca; poniente: 43.20 m con Santos Ordóñez. Superficie aproximada de: 6,816.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2222/93, SAUL VILLAVICENCIO RAMIREZ Y ARACELI GUADARRAMA DE V., promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en propiedad en la calle Ramos Millán No. 214, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 30.65 m linda con una zanja; sur: 31.45 m linda con el señor Marcelino Eustaquio Victoria; oriente: 9.60 m y linda con el señor Cruz Bdeertil Arriaga; poniente: 8.67 m linda con la calle Ramos Millán.

Superficie aproximada de: 233.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 9045/252/93, LAURA FLORES HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo, Col. Himno Nacional, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con callejón 5 de Mayo, sur: 7.63 m con propiedad de señor Felipe Vega, oriente: 27.80 m con propiedad de la señora Elpidia A., poniente: 27.00 m con propiedad del señor Felipe Vega.

Superficie aproximada de: 200.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

4943.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 682/93, ELIAS TORRIJOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juanito denominado La Cañada de los Chorros, del municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., que mide y linda; al norte: 64.75 m con hacienda línea curva, colinda con arroyo de agua nacional corriente; al sur: 136.40 m con terreno de los señores Félix Hernández Ruiz, haciendo la primera cuadra y la otra escuadra colinda con Juan Torrijos Mejía; al oriente: 25.70 m haciendo línea recta y colinda con señor Catarino González; al poniente: 37.40 m con el mismo arroyo nacional de agua corriente.

Superficie aproximada de: 1,269.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 04 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4942.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 9086/93, ANA GLORIA VAZQUEZ Y ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.50 m linda con Graciela Vázquez Ortiz, sur: 12.70 m linda con camino público y 24.70 m con camino público; oriente: 29.80 m linda con Gloria Vázquez Ortiz, poniente: 17.50 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 905.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4933.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 508/93, GERARDO GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temascaltepec, Méx., municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 80.60 m con propiedad de la señora María Maya; sur: 95.00 m con propiedad carretera Toluca-Zihuatanzco; oriente: 85.00 m con propiedad del señor Gilberto Gómez; poniente: 85.00 m con propiedad de la señora Teresa Gómez.

Superficie aproximada de: 0.74.37 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1122/93, JORGE REYES CRISTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Llano Grande, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 27.00 m con José García Solano; sur: 27.00 m con carril; oriente: 106.00 m con Jalme Arreyo Olivares; poniente: 106.00 m con calle Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 2,916.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4941.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. Núm. 670/93, SALVADOR GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana primera del municipio de Jiquilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., y mide y linda; al norte: 18.20 m con Jorge Medina; al sur: 24.00 m con Pedro Becerril Moreno; al oriente: 10.60 m con Arnulfo González; al poniente: 10.60 m con carretera.

Superficie aproximada de: 223.66 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. Núm. 669/93, PEDRO CARMEN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Daño", ubicado en San Felipe Santiago, municipio de Jiquilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., y mide y linda; al norte: 23.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Bartolo Oxtotitlán, al sur: 22.80 m con Floreatino Trinidad Chávez; al oriente: 63.70 m con Brígido Ocaña Montes; al poniente: 61.00 m con Marcelino Alejo Calixto.

Superficie aproximada de: 2,051.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. Núm. 671/93, EDUARDO ANTONIO ARIAS QUIJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 45.20 m con Silvano Orta; al sur: 41.80 m con Luis Galán; al oriente: 95.20 m con el vendedor señor Antolín Mateo Flores; y al poniente: 94.00 m con Marcelina Sánchez.

Con superficie de: 4,134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 554/93, JESUS CARDOSO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 48.00 m con carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, al sur: 47.00 m con Cireneo Hernández, al oriente: 58.50 m con Catarino Abelino, al poniente: 58.50 m con Rodolfo Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre.

Expediente Núm. 556/93, JESUS CARDOSO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 60.42 m con Emiliano Canuto; al sur: 61.63 m con Felipe Canuto Morales; al oriente: 90.85 m con Santos Simón y al poniente: 89.66 m con Severo Hernández.

Superficie aproximada de: 5,555.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm. 555/93, JESUS CARDOSO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda; al norte: 41.90 m con carretera Ixtlahuaca San Felipe del Progreso; al sur: 46.40 m con Jacinto y Patricio Piñat; al oriente: 74.00 m con Mateo Angelino y al poniente: 73.00 m con Wenceslao Pifa Garrica.

Superficie de: 3,248.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre

Expediente Núm. 678/93, DIONICIO RAMIREZ REMIGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Enyeje, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 52.00 m con Pedro Nava Quintana, 41.00 m con Adrián Martínez; al sur: 160.30 m con René Arseto González; al oriente: 16.00 m con Valeriano García, 186.50 m con Carmela Reyes Rebollo; y al poniente: 282.40 m con Ejido San Miguel Enyeje.

Con superficie de: 25,756.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre.

Expediente Núm. 674/93, JOSEFINA NAVA DE BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Ildefonso, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 53.50 m con Macario de Jesús; al sur: 53.50 m con Bárbara Ambrosio Romualdo; al oriente: 35.00 m con Luis Reyes; y al poniente: 35.00 m con carretera de Ixtlahuaca a San Felipe del Progreso, Méx.

Con superficie de: 1,872.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica
5034.—16, 19 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 10431/93, MARTHA LAURA BANDA PAZZI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Crispín Pérez No. 1, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 29.20 m linda con Crispín Pérez; sur: 29.20 m linda con Celia Reyes de Torres y Angela Cortez Vda. de Rivero; oriente: 22.20 m linda con Celia Reyes de Torres; poniente: 20.50 m linda con José María Pino Suárez; superficie aproximada de 623.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

5041.—16, 19 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 14204/93, FELICITAS LOPEZ MARTINEZ DE VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Maya s/n., colonia de las Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.05 m con Rafael Solano; sur: 15.78 m con calle; oriente: 14.80 m con baldío; poniente: 17.00 m con calle que a su vez linda con escuela E.S.T.A.G.I., superficie aproximada de: 279.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5053.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 14455/93, C. RAFAEL BERNALDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pofr. Luis Gutiérrez s/n., la Retama, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.85 m con calle Luis Gutiérrez; al sur: 14.03 m con Angelina Bernaldez Avilés; al oriente: 10.25 m con Conrado Melgar Pérez; al poniente: 10.00 m con Ma. de Lourdes Velarde Martínez; superficie de: 136.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5055.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 14314/93, BERTHA GIL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Col. Lázaro Cárdenas, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle Miguel Barragán; al sur: 7.85 m con lote 9; al oriente: 26.80 m con Privada Miguel Barragán; al poniente: 28.83 m con lote 7; superficie aproximada de 219.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5051.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 14429/93, MARGARITO VALDEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Rancho San Miguel s/n., en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 140.00 m con Donaciano Rubí; al sur: 132.20 m con camino a Tlacotepec; al oriente: 78.00 m con Margarita Romo y Agustín V. Latorre; al poniente: 25.00 m con camino al Rancho de San Miguel; superficie aproximada de 6.100 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5051.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 14219/93, JUSTINIANO COLIN MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San José de las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 273.00 m con camino; sur: 297.00 m con camino; oriente: 84.00 m con terrenos ejidales; poniente: 98.00 m con Ricardo Santos; superficie aproximada de: 25.800 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5051.—16, 19 y 24 noviembre

Exp. 12918/93, SOFIA MEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Rodrigo Sánchez S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica en la sección 1a., lote No. 65, manzana "B", mide y linda; al norte: 15.00 m con Martín Medina Salolín; al sur: 15.00 m con Adelaido Medina Ramos; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12920/93, ROBERTO MEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Rodrigo Sánchez S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 67, manzana "B"; mide y linda; al norte: 15.00 m con Eusebio Medina Salolín; al sur: 15.00 m con Martín Medina Salolín; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12921/93, EUSEBIO MEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en privada de Rodrigo Sánchez S/N del barrio Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 68, manzana "B"; mide y linda; al norte: 15.00 m con Demetrio Medina Salolín; al sur: 15.00 m con Roberto Medina Salolín; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12922/93, DEMETRIO MEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 69, manzana "B"; mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 15.00 m con Eusebio Medina Salolín; al oriente: 8.00 m con privada Rodrigo Sánchez; al poniente: 8.00 m con Macedonio Medina Sánchez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12923/93, MACEDONIO MEDINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del barrio de Sta. Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 70, manzana "B"; mide y linda; al norte: 6.00 m y 40.00 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 37.37 m con Adalberto Medina Sánchez; al oriente: 40.00 m con Sofía, Martín, Roberto, Eusebio, Demetrio de apellidos Medina Salolín; al poniente: 34.68 m con Alberto Garcés M.

Con una superficie aproximada de: 1,693.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12924/93, ALBERTO GARCÉS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 71, manzana "B"; mide y linda; al norte: 7.80 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 7.00 m con Adalberto Medina; al oriente: 42.00 m con Macedonio Medina; al poniente: 42.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 294.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12925/93, ALBERTO GARCÉS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N, del barrio de Sta. Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 72, manzana "B"; mide y linda; al norte: 42.36 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 41.95 m con Donaciano Labastida Peón y Abel Sánchez; al oriente: 83.35 m con calle S/N, al poniente: 83.35 m con Alejandro Delgado.

Con una superficie aproximada de: 3,513.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12927/93, MARGARITA DELGADO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del Bo. de Sta. Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 77, manzana "B"; mide y linda; al norte: 4.75 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 4.75 m con Abel Sánchez; al oriente: 84.90 m con José Luis Delgado; al poniente: 84.07 m con Guadalupe Delgado Garduño.

Con una superficie aproximada de: 398.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12930/93, MARGARITA ROSALES en representación de su menor hijo LIZANDRO HISOJO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, del bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Mex., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 89, manzana "B"; mide y linda; al norte: 36.00 m con Candelario Garduño; al sur: 36.00 m con terreno de donación, área común; al oriente: 44.50 m con Palomón Delgado; al poniente: 44.50 m con calle S/NOMBRE.

Con una superficie aproximada de: 1,602.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12928/93, GUADALUPE DELGADO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rodrigo Sánchez S/N del barrio de Sta. Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 78, manzana "B"; mide y linda; al norte: 4.75 m con calle Rodrigo Sánchez; al sur: 4.75 m con Abel Sánchez; al oriente: 84.07 m con Margarita Delgado Garduño; al poniente: 84.23 m con Palomón Delgado Garduño.

Con una superficie aproximada de: 398.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12931/93, JOAQUÍN HISOJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroe S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 82, manzana "B", mide y linda; al norte: 85.00 m con Joaquín Hisojo Vargas y Armando Espinoza; al sur: 85.00 m con Bruno López Martínez; al oriente: 18.81 m con Bruno López Martínez; al poniente: 19.00 m con Joaquín Hisojo Vargas.

Con una superficie aproximada de: 1,606.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12932/93, LUIS EDGAR ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 84, manzana "B", mide y linda; al norte: 51.05 m con Graciano Medina +10.55 m con Anselmo Venegas; al sur: 61.60 m con Julia Nilda Alarcón Flores; al oriente: 27.75 m con calle sin nombre +6.25 m con Anselmo Venegas; al poniente: 34.00 m con Bruno López.

Con una superficie aproximada de: 2,032.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12933/93, JULIA NILDA ALARCON FLORES, promueve inmatriculación sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México; inmueble que se identifica con la sección 1a., lote No. 85 de la manzana "B", mide y linda; al norte: 61.60 m con Luis Edgar Alarcón Flores; al sur: 61.60 m con Darío Alarcón Garduño y Ninive Alarcón Flores; al oriente: 33.00 m con calle sin nombre; al poniente: 33.00 m con Bruno López.

Con una superficie aproximada de: 2,032.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12934/93, NINIVE ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle sin nombre S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a. lote 85, de la manzana "B"; mide y linda; al norte: 16.55 m con Julia Nilda Alarcón Flores +9.70 m con calle sin nombre; al sur: 26.25 m con calle del desagüe; al oriente: 75.50 m con calle sin nombre; al poniente: 75.50 m con Darío Alarcón Garduño.

Con una superficie aproximada de: 1,081.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12935/93, JUAN GARNICA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle López Mateos S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 93, de la manzana "D"; mide y linda; al norte: 9.86 m con privada; al sur: 9.86 m con Leonel Díaz M.; al oriente: 11.00 m con Angel Cejudo Aguirre; al poniente: 11.00 m con Pascuala Hernández.

Con una superficie aproximada de: 108.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12936/93, ANICETA ALCANTARA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 1, de la manzana "D"; mide y linda; al norte: 49.60 m con Ramón Alcántara Ramírez; al sur: 48.60 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 31.95 m con calle Francisco Villa; al poniente: 30.19 m con Higinio Uribe Maya.

Con una superficie aproximada de: 1,510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12937/93, RAMON ALCANTARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N, del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 2, de la manzana "D"; mide y linda; al norte: 50.23 m con Mario Alcántara; al sur: 49.60 m con Aniceto Alcántara; al oriente: 16.59 m con calle Francisco Villa; al poniente: 14.84 m con Higinio Uribe y Filimón Uribe.

Con una superficie aproximada de: 769.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

Exp. 12938/93, MARIO ALCANTARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., inmueble que se identifica con la sección 2a., lote No. 3 de la manzana "D"; mide y linda; al norte: 50.91 m con J. Isabel Alcántara Ramírez; al sur: 50.23 m con Ramón Alcántara Ramírez; al oriente: 15.30 m con calle Francisco Villa; al poniente: 15.46 m con Filimón Uribe Maya;

Con una superficie aproximada de: 777.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5045.—16, 19 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 2375/93, JOEL SOLÍS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Javier Mina No. 13, barrio de Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 33.85 m con Juana Hernández Viuda de Palmero; sur: 11.40 m con Rubén Villanueva Luna; oriente: 12.31 m con calle Francisco Javier Mina; poniente: 12.63 m con Rubén Villanueva Luna; superficie aproximada de 157.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5048.—16, 19 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 857/93, FEDERICO CAMACHO LANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Tlacuítlapa, jurisdicción de San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con un camino; al sur: 30.00 m con Aureliano Ruiz López; al oriente: 20.00 m con Carlos Palacios Camacho; al poniente: 30.70 m con Juan Méndez Ortiz; superficie aproximada de 600.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1993.—E. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5058.—16, 19 y 24 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 14644/93, C. RICARDO VILLAGRAN PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fermín Revueltas s/n., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.40 m con María Díaz de H.; al sur: 14.40 m con Víctor Castillo actualmente andador Fermín Revueltas; al oriente: 7.70 m con Alfredo Romero G.; al poniente: 7.70 m con Albino Aguilar.

Superficie: 110.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5121.—19, 24 y 29 noviembre.

Exp. 15832/92, BUENAVENTURA VARGAS MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 301, San Buenaventura Huajuapán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.70 m con José Rodea; sur: 3 líneas 10.70 m, 0.50 m ambas colindan con el Sr. Eustorgio Vargas Muciño, 10.90 m con el Sr. Jesús Vargas Muciño; oriente: 15.40 m con el Sr. Juan Vargas Muciño; poniente: 15.48 m con calle de Cuauhtémoc

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5123.—19, 24 y 29 noviembre.

Exp. 14160/93, MARIO GUZMAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Concordia No. 2 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.90 y 13.60 m con Modesto Guzmán y 6.70 m con Ignacio Ramírez Guzmán; sur: 25.20 m con callejón de la Concordia; oriente: 34.00 m con Alejandro Guzmán Jiménez y Sofía Guzmán Jiménez; poniente: 6.70 m con calle Mazatlán y 4.30, 23.00 m con Modesto Guzmán. Superficie aproximada de: 410.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5134.—19, 24 y 29 noviembre

Exp. 14594/93, MARIBEL DOMINGUEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Molino Arriba, municipio de Temoyaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con Manuel Téllez Arce; sur: 14.30 m con camino público; oriente: 13.00 m con Alfonso Domínguez Quiroz; poniente: 15.00 m con camino público. Superficie aproximada de: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5145.—19, 24 y 29 noviembre.

Exp. 14595/93, ALFONSO DOMINGUEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Molino Arriba, municipio de Temoyaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Manuel Téllez Arce; sur: 12.00 m con calle sin nombre; oriente: 19.00 m con Narcisca de la Cruz Dolores; poniente: 16.50 m con Manuel Téllez Arce. Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5145.—19, 24 y 29 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 80,844 del 27 de agosto de 1993, pasado ante la fe del suscrito notario, la señora NOEMI FINKELBERG KOHL representada por el señor LAZARO PUSTILNIK ROSENBERG, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 15,194 de fecha 29 de agosto de 1973, otorgada ante JOSE ENRIQUE RENDON SALAZAR, Notario Público Número 73 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto del señor GREGORIO PUSTILNIK ROSENBERG. Asimismo el propio señor LAZARO PUSTILNIK ROSENBERG aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico el Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Tlalnepantla, México, septiembre 2 de 1993.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarra Muro.—Rúbrica.

4915.—16 y 19 noviembre